

Informe resumen físico-financiero orientado al ciudadano

Segundo Trimestre

Ejercicio 2025

ÍNDICE	-----	2
INTRODUCCIÓN	-----	3
RECURSOS Y GASTOS	-----	4
RECURSOS	-----	5
GASTOS	-----	7
DATOS FÍSICOS FINANCIEROS	-----	19
GLOSARIO	-----	44

Notas Metodológicas:

El presente informe tiene por objeto resumir la situación presupuestaria al primer semestre del Ejercicio 2025 y acercar a la ciudadanía información relativa a los principales lineamientos de gastos y recursos públicos, avances en el cumplimiento de metas, ejecución del gasto y su traducción en bienes y servicios.

El documento es elaborado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) al finalizar cada trimestre con el fin de transparentar la gestión presupuestaria y poner a disposición de la sociedad información oportuna y actualizada relativa al presupuesto.

Esta periodicidad en la actualización del informe permite, además, realizar un seguimiento del uso de los recursos públicos y comparaciones entre distintos períodos y/o ejercicios anteriores. Los datos a partir de los que se realiza este informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14 de Julio de 2025.

Con el fin de facilitar la lectura y el acceso a esta información, el documento se estructura en cuatro apartados:

- a) Recursos y Gastos: En esta sección se presentan los recursos y gastos públicos, sus porcentajes de ejecución, comparaciones entre sí y variaciones con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- b) Recursos: Se presenta en primer lugar la información referente a los recursos corrientes y de capital, y luego se desglosan los recursos tributarios para conocer su distribución según tipos de impuesto.
- c) Gastos: En este apartado la información sobre los gastos corrientes y de capital es presentada según su clasificación económica, según jurisdicciones y entidades, según fuente de financiamiento, objeto del gasto, transferencias de la Administración Nacional, y por último según la finalidad del gasto, desglosando la información presupuestaria de cada una de las cuentas.
- d) Datos físico-financieros: Muestra la vinculación física del presupuesto. Se organiza a través de la ejecución del Presupuesto según las diversas funciones y se presenta la información físico-financiera (medición física y gasto) inherente a las siguientes funciones: Seguridad Social, Energía, Combustible y Minería, Educación y Cultura, Transporte, Salud, entre otras, y según las finalidades del gasto. Además, se incluye la presentación de la producción física más relevante en términos presupuestarios. Los datos incluidos se organizan de acuerdo a su relevancia presupuestaria, es decir, en función de su magnitud financiera.

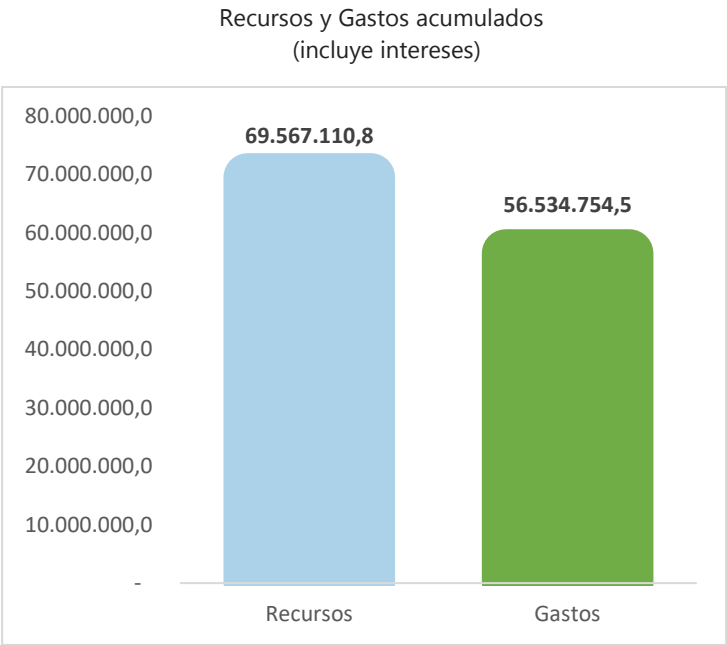
Finalmente, se incluye un Glosario con las definiciones básicas de las variables presupuestarias contenidas en el presente informe, orientado especialmente a los no especialistas en la temática presupuestaria y de las finanzas públicas que buscan conocer los avances realizados en materia de política presupuestaria.

En este apartado se detallan los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes de capital clasificados según su carácter económico. La información fue elaborada por la ONP con fecha de corte 14-07-2025. No incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	131.741.884,0	69.383.823,6	52,7
Tributarios	73.110.249,2	34.778.655,0	47,6
Aportes y Contrib. a la seg. social	40.464.259,5	19.599.341,5	48,4
Rentas de la propiedad	16.110.304,3	13.655.970,0	84,8
Ingresos no tributarios	1.817.299,6	1.197.354,6	65,9
Otros Ingresos corrientes	239.771,3	152.502,5	63,6
	156.782,6	183.287,2	116,9
TOTAL (millones de pesos)	131.898.666,5	69.567.110,8	52,7

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	122.505.986,3	55.796.422,4	45,5
Prestaciones a la Seg. Social	55.251.808,2	26.039.243,1	47,1
Transferencias corrientes	37.371.784,6	16.900.780,5	45,2
Gastos de Consumo	17.717.358,5	7.754.238,1	43,8
Rentas a la propiedad	12.160.158,0	5.098.078,4	41,9
Otros gastos corrientes	4.877,0	4.082,2	83,7
GASTOS DE CAPITAL	3.477.968,4	738.332,2	21,2
Transferencias de capital	2.023.828,3	278.861,9	13,8
Inversión real directa	1.167.617,4	415.552,4	35,6
Inversión financiera	286.522,8	43.918,0	15,3
TOTAL (millones de pesos)	125.983.954,7	56.534.754,5	44,9



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

RECURSOS TRIBUTARIOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En este apartado se desglosa la composición de los Recursos Tributarios con fecha de corte 14-07-2025 y su distribución según tipo de impuesto. La información es elaborada por la ONP en base a datos provenientes de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
INGRESOS CORRIENTES	37.827.748,7	69.383.823,6	83,4
Tributarios	25.120.143,5	34.778.655,0	38,4
Aportes y Contrib. a la seg. social	10.145.712,4	19.599.341,5	93,2
Rentas de la propiedad	1.723.344,3	13.655.970,0	692,4
Ingresos no tributarios	731.725,7	1.197.354,6	63,6
Otros Ingresos corrientes	106.822,8	152.502,5	42,8
RECURSOS DE CAPITAL	29.889,0	183.287,2	513,2
TOTAL (millones de pesos)	37.857.637,7	69.567.110,8	83,8

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	131.741.884,0	69.383.823,6	52,7
Tributarios	73.110.249,2	34.778.655,0	47,6
Aportes y Contrib. a la seg. social	40.464.259,5	19.599.341,5	48,4
Rentas de la propiedad	16.110.304,3	13.655.970,0	84,8
Ingresos no tributarios	1.817.299,6	1.197.354,6	65,9
Otros Ingresos corrientes	239.771,3	152.502,5	63,6
INGRESOS CORRIENTES	156.782,6	183.287,2	116,9
TOTAL (millones de pesos)	131.898.666,5	69.567.110,8	52,7

Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior de los Ingresos Tributarios

40.000.000

35.000.000

30.000.000

25.000.000

20.000.000

15.000.000

10.000.000

5.000.000

0

25.120.143,5

34.778.655,0

2° Trimestre 2024

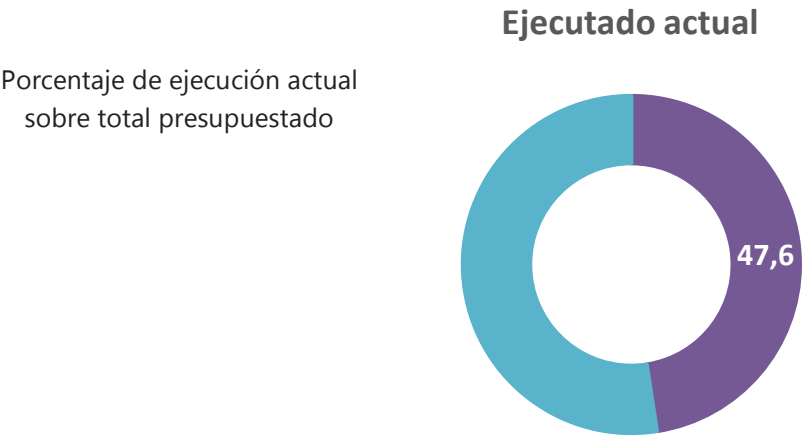
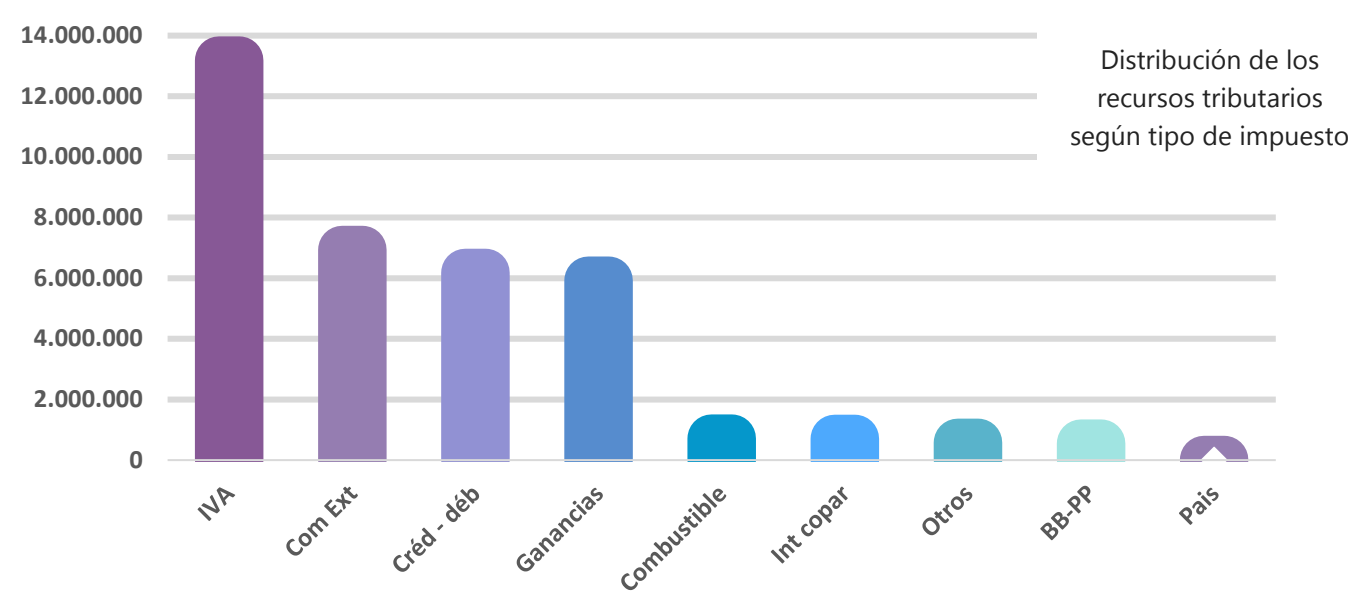
2° Trimestre 2025

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
IVA neto de reintegros	8.249.321,8	13.183.260,6	59,8
Comercio exterior	4.220.228,2	6.941.088,4	64,5
Créditos y débitos bancarios	3.774.924,7	6.180.166,6	63,7
Ganancias	4.664.751,1	5.923.678,6	27,0
Combustibles	245.510,3	715.287,5	191,3
Internos coparticipados	448.221,0	706.120,6	57,5
Otros impuestos	281.631,4	576.694,9	104,8
Bienes personales	215.770,8	549.678,0	154,8
PAIS	3.019.784,1	2.679,8	-99,9
TOTAL (millones de pesos)	25.120.143,5	34.778.655,0	38,4

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

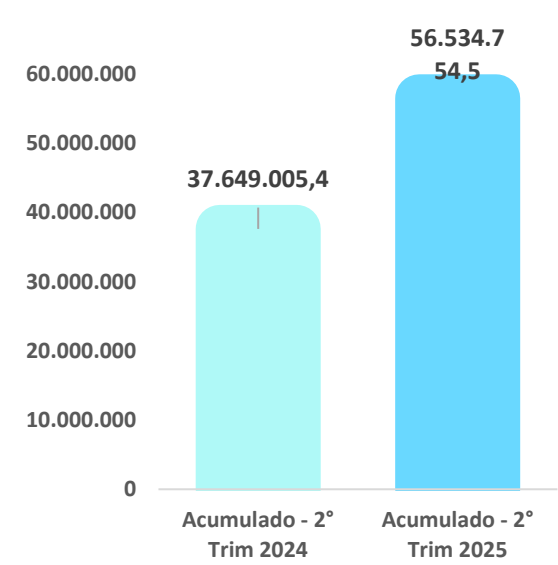
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
IVA neto de reintegros	27.014.851,6	13.183.260,6	48,8
Comercio exterior	14.461.266,5	6.941.088,4	48,0
Créditos y débitos bancarios	13.298.168,3	6.180.166,6	46,5
Ganancias	13.482.272,4	5.923.678,6	43,9
Combustibles	1.721.142,6	715.287,5	41,6
Internos coparticipados	1.375.634,8	706.120,6	51,3
Otros impuestos	1.251.773,4	576.694,9	46,1
Bienes personales	505.139,6	549.678,0	108,8
PAIS	0,0	2.679,8	0,0
TOTAL (millones de pesos)	73.110.249,2	34.778.655,0	47,6



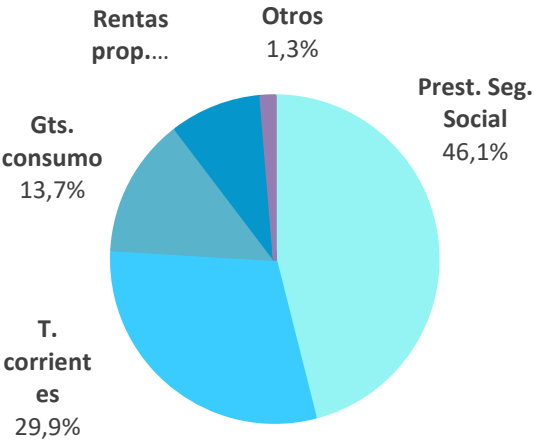
En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según su clasificación económica, que permite analizar el impacto de las acciones fiscales. La fecha de corte es 14-07-2025. Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
GASTOS CORRIENTES	36.922.352,9	55.796.422,4	51,1
Prestaciones a la Seg. Social	14.185.177,7	26.039.243,1	83,6
Transferencias corrientes	12.734.447,7	16.900.780,5	32,7
Gastos de Consumo	5.368.038,8	7.754.238,1	44,5
Rentas a la propiedad	4.633.919,0	5.098.078,4	10,0
Otros gastos corrientes	769,7	4.082,2	430,4
GASTOS DE CAPITAL	726.652,5	738.332,2	1,6
Inversión real directa	177.724,1	415.552,4	133,8
Transferencias de capital	527.587,6	278.861,9	-47,1
Inversión financiera	21.340,8	43.918,0	105,8
TOTAL (millones de pesos)	37.649.005,4	56.534.754,5	50,2



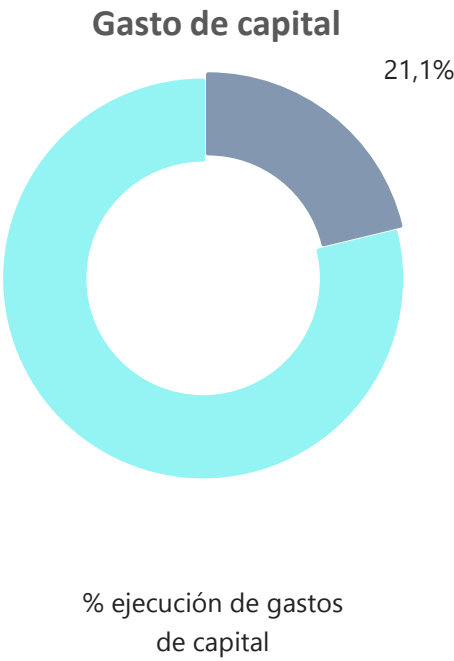
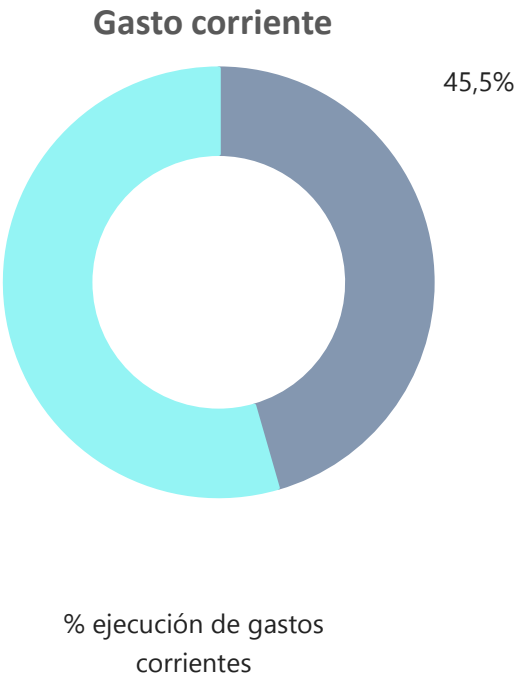
Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior



Distribución del gasto 2025 según su clasificación económica

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	122.505.986,3	55.796.422,4	45,5
Prestaciones a la Seg. Social	55.251.808,2	26.039.243,1	47,1
Transferencias corrientes	37.371.784,6	16.900.780,5	45,2
Gastos de Consumo	17.717.358,5	7.754.238,1	43,8
Rentas a la propiedad	12.160.158,0	5.098.078,4	41,9
Otros gastos corrientes	4.877,0	4.082,2	83,7
GASTOS DE CAPITAL	3.477.968,4	738.332,2	21,2
Inversión real directa	1.167.617,4	415.552,4	35,6
Transferencias de capital	2.023.828,3	278.861,9	13,8
Inversión financiera	286.522,8	43.918,0	15,3
TOTAL (millones de pesos)	125.983.954,7	56.534.754,5	44,9



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

JURISDICCIONES Y ENTIDADES

En este apartado se detallan los gastos las Jurisdicciones, el porcentaje de ejecución de cada una, y la ejecución media del crédito vigente. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

JURISDICCIÓN	PRESUPUESTO 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Ministerio de Capital Humano	71.042.176,6	34.624.219,2	48,7
Servicio de la Deuda Pública	12.313.540,7	5.163.079,0	41,9
Ministerio de Salud	6.742.725,4	3.269.875,4	48,5
Ministerio de Seguridad	6.603.988,6	2.933.152,0	44,4
Obligaciones a Cargo del Tesoro	9.577.670,2	2.637.028,4	27,5
Ministerio de Economía	7.773.581,8	2.518.922,5	32,4
Ministerio de Defensa	5.116.799,2	2.343.873,5	45,8
Jefatura de Gabinete de Ministros	2.378.038,8	1.019.324,9	42,9
Poder Judicial de la Nación	1.877.170,9	881.870,3	47,0
Ministerio Público	742.033,4	358.230,7	48,3
Poder Legislativo Nacional	614.067,9	305.983,1	49,8
Ministerio de Relaciones Exteriores	586.129,5	260.557,8	44,5
Presidencia de la Nación	390.915,8	152.140,3	38,9
Ministerio de Justicia	206.414,4	65.833,3	31,9
Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	18701,4	664,1	3,6
TOTAL (millones de pesos)	125.983.954,6	56.534.754,4	44,9

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

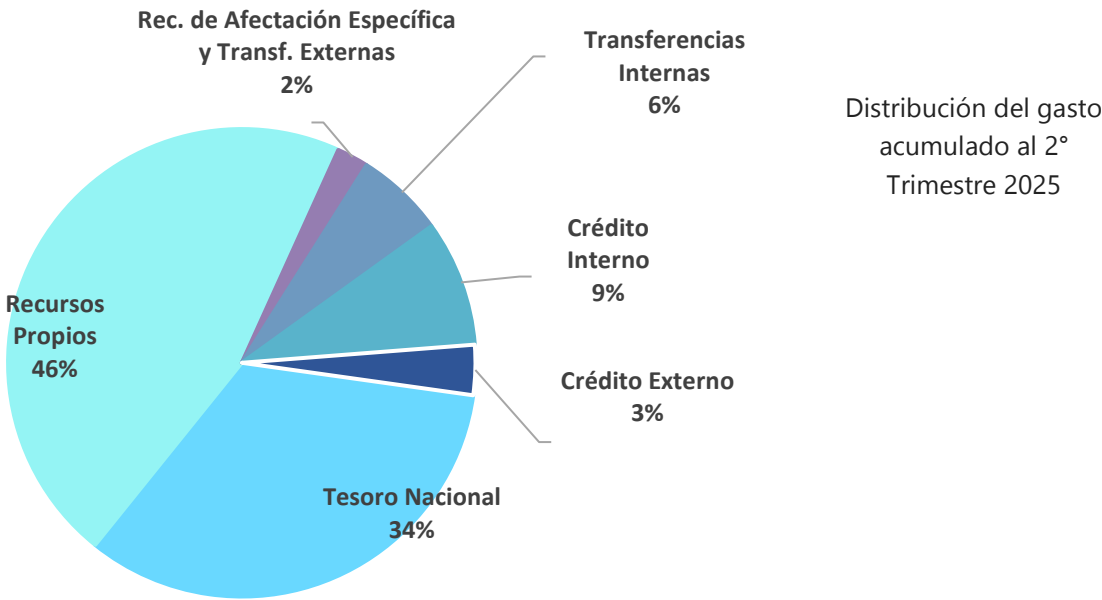
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En este apartado se presentan los gastos públicos según la fuente de financiamiento., es decir, según los tipos genéricos de recursos utilizados para su financiamiento. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
Recursos Propios	16.209.634,3	25.999.320,5	60,4
Tesoro Nacional	9.964.213,3	18.976.106,0	90,4
Crédito Interno	4.943.387,8	4.917.058,2	-0,5
Transferencias Internas	2.348.158,0	3.450.753,3	47,0
Crédito Externo	3.419.831,9	1.956.373,3	-42,8
Recursos con Afectación Específica	762.481,2	1.233.613,4	61,8
Transferencias Externas	1.298,8	1.529,8	17,8
TOTAL (millones de pesos)	37.649.005,4	56.534.754,5	50,2



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Recursos Propios	55.765.528,7	25.999.320,5	46,6
Tesoro Nacional	43.921.642,1	18.976.106,0	43,2
Crédito Interno	11.165.476,2	4.917.058,2	44,0
Transferencias Internas	7.056.467,1	3.450.753,3	48,9
Crédito Externo	5.211.428,6	1.956.373,3	37,5
Recursos con Afectación Específica	2.855.228,1	1.233.613,4	43,2
Transferencias Externas	8.183,8	1.529,8	18,7

TOTAL (millones de pesos)	125.983.954,7	56.534.754,5	44,9
---------------------------	---------------	--------------	------

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

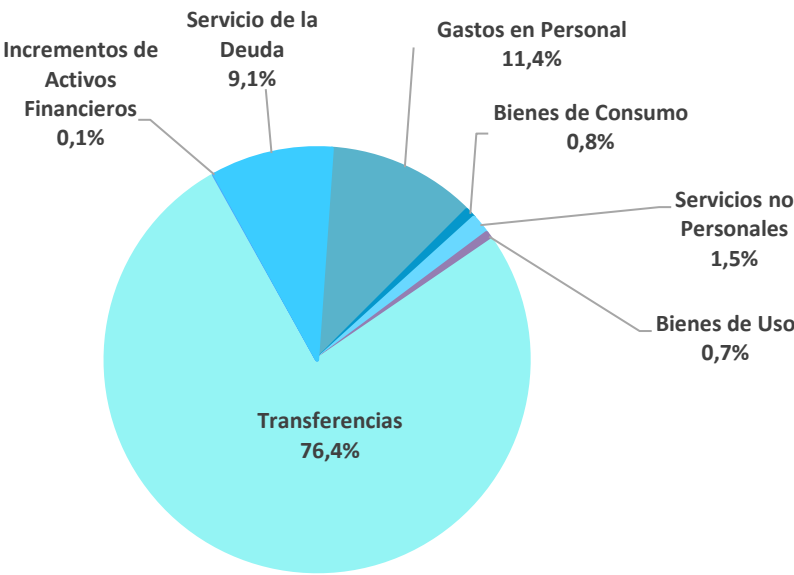
OBJETO DEL GASTO

En este apartado se detallan los gastos según su objeto. Esta clasificación se traduce como un orden sistemático de los bienes y servicios, transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
Transferencias	27.447.213,0	43.218.885,5	57,5
Gastos en Personal	4.661.903,1	6.438.189,6	38,1
Servicio de la Deuda	4.679.274,8	5.163.930,1	10,4
Servicios no Personales	379.129,3	849.042,8	123,9
Bienes de Consumo	290.458,1	441.666,3	52,1
Bienes de Uso	169.568,3	376.932,9	122,3
Incrementos de Activos Financieros	21.340,8	43.918,0	105,8
Otros Gastos	118,0	2.189,5	1755,2
TOTAL (millones de pesos)	37.649.005,4	56.534.754,5	50,2

Distribución del gasto acumulado al 2° Trimestre 2025



CONNCEPTO	PRESUPUESTO 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Transferencias	94.647.421,1	43.218.885,5	45,7
Gastos en Personal	14.152.498,9	6.438.189,6	45,5
Servicio de la Deuda	12.315.508,7	5.163.930,1	41,9
Servicios no Personales	2.317.170,5	849.042,8	36,6
Bienes de Consumo	1.170.674,6	441.666,3	37,7
Bienes de Uso	1.091.545,1	376.932,9	34,5

Incrementos de Activos	286.522,8	43.918,0	15,3
Financieros			
Otros Gastos	2.613,1	2.189,5	83,8
TOTAL (millones de pesos)	125.983.954,7	56.534.754,5	44,9

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

En este apartado se presentan las Transferencias de la Administración Nacional. Se trata del gasto más representativo en términos financieros del Presupuesto Nacional. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
Sector privado	22.382.134,8	36.291.012,8	62,1
Prestaciones de la Seg. Social	14.185.177,7	26.039.243,1	83,6
Unidades Familiares	6.350.566,6	9.071.882,8	42,9
Empresas Privadas	1.781.549,6	1.033.324,5	-42,0
Instit. Privadas s/f lucro	64.840,9	146.562,3	126,0
Instit. Provinciales y Municipales	440.843,7	1.357.549,5	207,9
Universidades Nacionales	1.315.828,8	2.061.190,1	56,6
Otras transferencias (a empresas públicas, fondos fiduciarios, otras entidades públicas, al exterior)	3.308.405,7	3.509.133,1	6,1
TOTAL (millones de pesos)	27.447.213,0	43.218.885,5	57,5

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Sector privado	77.099.149,6	36.291.012,8	47,1
Prestaciones de la Seg. Social	55.251.808,2	26.039.243,1	47,1
Unidades Familiares	17.988.833,0	9.071.882,8	50,4
Empresas Privadas	3.476.895,2	1.033.324,5	29,7
Instit. Privadas s/f lucro	381.613,2	146.562,3	38,4
Instit. Provinciales y Municipales	3.089.731,6	1.357.549,5	43,9
Universidades Nacionales	4.252.021,0	2.061.190,1	48,5
Otras transferencias (a empresas públicas, al exterior)	10.206.518,9	3.509.133,1	34,4
TOTAL (millones de pesos)	94.647.421	43.218.885,5	45,7

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR FINALIDAD

En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según la finalidad de su función, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
Servicios sociales	24.977.800,3	42.158.605,0	68,8
Deuda pública	4.679.274,8	5.163.930,1	10,4
Servicios económicos	4.659.858,9	3.389.390,4	-27,3
Administración gubernamental	1.524.513,4	3.103.159,7	103,6
Servicios de defensa y seguridad	1.807.558,0	2.719.669,3	50,5
TOTAL (millones de pesos)	37.649.005,4	56.534.754,5	50,2

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Servicios sociales	89.380.591,1	42.158.605,0	47,2
Deuda pública	12.315.508,7	5.163.930,1	41,9
Servicios económicos	10.695.218,9	3.389.390,4	31,7
Administración gubernamental	7.357.344,6	3.103.159,7	42,2
Servicios de defensa y seguridad	6.235.291,3	2.719.669,3	43,6
TOTAL (millones de pesos)	125.983.954,7	56.534.754,5	44,9

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL

En este apartado se presentan los gastos de la administración gubernamental, es decir, las erogaciones destinadas a las acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de las funciones administrativas. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
Judicial	869.781,0	1.306.768,1	50,2
Relaciones Interiores	121.086,6	1.040.747,9	759,5
Relaciones Exteriores	212.164,0	300.344,9	41,6
Legislativa	155.689,4	206.922,6	32,9
Dirección Superior Ejecutiva	94.946,8	144.101,6	51,8
Control de la Gestión Pública	33.939,9	47.285,9	39,3
Administración Fiscal	22.666,7	37.046,2	63,4
Información y Estadísticas Básicas	14.239,1	19.942,6	40,1
TOTAL (millones de pesos)	1.524.513,4	3.103.159,7	103,6

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Judicial	2.885.783,2	1.306.768,1	45,3
Relaciones Interiores	2.540.563,8	1.040.747,9	41,0
Relaciones Exteriores	870.488,2	300.344,9	34,5
Legislativa	457.142,1	206.922,6	45,3
Dirección Superior Ejecutiva	369.381,5	144.101,6	39,0
Control de la Gestión Pública	104.191,5	47.285,9	45,4
Administración Fiscal	89.554,5	37.046,2	41,4
Información y Estadísticas Básicas	40.239,8	19.942,6	49,6
TOTAL (millones de pesos)	7.357.344,6	3.103.159,7	42,2

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

En este apartado se presentan los gastos públicos inherentes a la defensa nacional, el mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo, y a las acciones relacionadas con el sistema penal. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
Seguridad Interior	896.740,1	1.330.647,7	48,4
Defensa	686.244,3	1.010.293,0	47,2
Sistema Penal	151.847,1	248.881,3	63,9
Inteligencia	72.726,5	129.847,3	78,5
TOTAL (millones de pesos)	1.807.558,0	2.719.669,3	50,5

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Interior	2.893.380,4	1.330.647,7	46,0
Defensa	2.469.418,5	1.010.293,0	40,9
Sistema Penal	611.956,7	248.881,3	40,7
Inteligencia	260.535,7	129.847,3	49,8
TOTAL (millones de pesos)	6.235.291,3	2.719.669,3	43,6

SERVICIOS SOCIALES

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
Seguridad Social	18.894.255,3	33.132.622,1	75,4
Salud	1.390.958,3	3.240.887,5	133,0
Educación y Cultura	1.989.766,0	3.076.988,9	54,6
Promoción y Asistencia Social	1.520.716,8	1.465.819,6	-3,6
Ciencia y Técnica	522.339,3	653.983,5	25,2
Trabajo	283.286,1	546.728,9	93,0
Agua Potable y Alcantarillado	223.877,1	30.361,9	-86,4
Vivienda y Urbanismo	152.601,3	11.212,5	-92,7
TOTAL (millones de pesos)	24.977.800,3	42.158.605,0	68,8

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Social	70.233.376,2	33.132.622,1	47,2
Salud	6.531.052,7	3.240.887,5	49,6
Educación y Cultura	6.424.877,0	3.076.988,9	47,9
Promoción y Asistencia Social	3.345.757,8	1.465.819,6	43,8
Ciencia y Técnica	1.452.302,1	653.983,5	45,0
Trabajo	883.643,3	546.728,9	61,9
Agua Potable y Alcantarillado	458.372,2	30.361,9	6,6
Vivienda y Urbanismo	51.209,7	11.212,5	21,9
TOTAL (millones de pesos)	89.380.591,1	42.158.605,0	47,2

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS ECONÓMICOS

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a sectores económicos, por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 14-07-2025.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2024	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE VARIACIÓN
Energía, Combustibles y Minería	3.049.728,7	1.506.657,6	-50,6
Transporte	1.109.625,6	1.428.137,7	28,7
Agricultura	99.875,8	139.310,3	39,5
Ecología y Medio Ambiente	73.565,8	94.212,1	28,1
Comunicaciones	234.861,0	78.691,0	-66,5
Seguros y Finanzas	41.071,1	68.202,9	66,1
Industria	36.185,1	49.501,2	36,8
Comercio, Turismo y Otros Servicios	14.945,8	24.677,6	65,1
TOTAL (millones de pesos)	4.659.858,9	3.389.390,4	-27,3

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2025	% DE EJECUCIÓN
Energía, Combustibles y Minería	5.918.478,9	1.506.657,6	25,5
Transporte	3.367.804,6	1.428.137,7	42,4
Agricultura	378.258,3	139.310,3	36,8
Ecología y Medio Ambiente	233.977,1	94.212,1	40,3
Comunicaciones	365.018,6	78.691,0	21,6
Seguros y Finanzas	162.013,8	68.202,9	42,1
Industria	178.639,2	49.501,2	27,7
Comercio, Turismo y Otros Servicios	91.028,4	24.677,6	27,1
TOTAL (millones de pesos)	10.695.218,9	3.389.390,4	31,7

La información se organiza en secciones por cada una de las finalidades del gasto: Administración Gubernamental, Servicios de Defensa, Servicios Sociales, y Servicios Económicos. Se incluye un apartado financiero por organismo y un análisis del cumplimiento de metas físicas por programa a partir de un criterio de relevancia presupuestaria.

En este apartado se realiza un análisis físico-financiero del gasto público según su clasificación funcional, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad.

Los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar; por tanto, esta clasificación constituye un instrumento fundamental para la toma de decisiones.

A continuación, se presenta la vinculación física financiera del gasto correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025, para las funciones seleccionadas (*).

* Fecha de corte 14-7-2025

Información elaborada por la ONP a partir de datos provenientes del sistema E-sidif.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL	
GASTOS SEGÚN FUNCIONALIDAD	
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	
Gastos destinados a acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de funciones tales como: legislativas, justicia, dirección superior ejecutiva, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.	
FUNCIÓN RELACIONES INTERIORES Vice Jefatura de Gabinete de Interior y Organismos Descentralizado Obligaciones a cargo del Tesoro Propósitos: Asistir a las provincias y a los municipios. Cumplimiento de la Medida Cautelar CSJN 1864/2022 Asistir en políticas de relaciones interiores Presupuesto vigente: \$ 1.575.123,8 Millones Monto ejecutado: \$ 636.659,8 Millones % de ejecución: 40,4% Propósitos: Trabajar con los gobiernos subnacionales a fin de armonizar las políticas nacionales y provinciales. Fortalecer la democracia calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos. Registrar, identificar y expedir el Documento Nacional de Identidad para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Fijar la política migratoria en la República Argentina. Presupuesto vigente: \$ 965.440,0 Millones Monto ejecutado: \$ 404.088,1 Millones % de ejecución: 41,9%	
TOTAL Presupuesto vigente: \$2.540.563,8 Millones Monto ejecutado: \$1.040.747,9 Millones Porcentaje de ejecución: 41,0%	

IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL

Este programa tiene como propósito específico la inscripción, identificación, registro, clasificación y procesamiento de la información de las personas de que residen en territorio argentino y de todos los argentinos sea cual fuere el lugar donde se domicilien.

El presupuesto anual es de \$ 155.670,3 Millones y se ejecutó el 47,5%, lo que equivale a \$ 73.935,4 Millones

Principales mediciones físicas

2.635.450 DOCUMENTOS NACIONAL DE IDENTIDAD EMITIDOS
PROGRAMADO: 7.200.000
NIVEL DE EJECUCIÓN: 36,6%

655.316 PASAPORTES EMITIDOS
PROGRAMADO ANUAL: 1.400.000
NIVEL DE EJECUCIÓN: 46,8%

CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS, ADMISION Y PERMANENCIA DE PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

El programa tiene como objetivos intervenir en la admisión, otorgamiento de residencias y su prórroga o cancelación en el territorio nacional y en el exterior como así también controlar y registrar el ingreso y egreso de personas al país a través de los pasos fronterizos habilitados a tal fin.

El presupuesto anual es de \$ 136.411,0 Millones; presentando una ejecución del 49,5%, que equivale a \$ 67.559,6 Millones.

40.551.388 REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS
PROGRAMADO: 72.206.396
NIVEL DE EJECUCIÓN: 56,2%

FUNCIÓN JUDICIAL		
Poder Judicial de la Nación		
Propósitos:	Ministerio Público Fiscal	Resto Organismos de la función
Asegurar a la sociedad el acceso a la justicia.	Propósitos:	Propósitos destacados:
La Corte Suprema de Justicia de la Nación ejerce la función jurisdiccional de última instancia y se encarga también de las tareas de administración y de control de los recursos materiales y humanos que se hallan bajo su órbita.	Promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad.	Elaborar, ejecutar y monitorear políticas, programas y planes relativos a la protección, promoción, fortalecimiento y difusión de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, comunitarios y ejercer la intervención que su cumplimiento exija.
Las Cámaras de los distintos fueros y los Tribunales de Primera Instancia, dependen administrativamente del Consejo de la Magistratura.	Velar por la efectiva vigencia de la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que la República sea parte y procurar el acceso a la justicia de todos los habitantes.	Cubrir las necesidades de mediación gratuita para acceder a los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
EL Consejo de la Magistratura lleva a cabo la administración de justicia en los distintos fueros nacionales	Se ejerce la defensoría oficial y la actuación de los fiscales nacionales	Análisis, tratamiento y transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
Presupuesto vigente: \$ 1.872.499,1 Millones	Presupuesto vigente: \$ 742.033,4 Millones	Presupuesto vigente: \$ 271.250,7 Millones
Monto ejecutado: \$ 879.571,4 Millones	Monto ejecutado: 358.230,7 Millones	Monto ejecutado: \$ 68.966,1 Millones
% de ejecución: 47,0%	% de ejecución: 48,3%	% de ejecución: 25,4%
TOTAL		
Presupuesto vigente: \$2.885.783,2 Millones		
Monto ejecutado: \$1.306.768,1 Millones		
Porcentaje de ejecución: 45,3%		

Gastos destinados a acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

FUNCIÓN SEGURIDAD INTERIOR

Ministerio de Seguridad

Propósitos:

Realizar operativos en fronteras y fortalecer el control de puertos, hidrovías y mar argentino, efectuar acciones tendientes a combatir el narcotráfico en el país, como así también contribuir al equipamiento de las áreas sensibles. Brindar seguridad en los puertos y sus instalaciones, mantener libres las vías navegables, certificar al buque técnicamente apto y al personal navegante idóneo para su operación; asegurar el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzar la capacidad orgánica-operativa.

Resguardar la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal.

Proveer la planificación, el despliegue y el desarrollo de las distintas acciones que tienden a lograr la seguridad general de la población.

Presupuesto vigente: \$ 2.819.444,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.321.216,5 Millones
% de ejecución: 46,9%

Resto de organismos de la función Seguridad Interior

Propósitos:
Se incluyen acciones de supervisión y control de seguridad, entre otras iniciativas.

Presupuesto vigente: \$73.935,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 9.431,2 Millones
% de ejecución: 12,8%

Presupuesto vigente: \$2.893.380,4 Millones
Monto ejecutado: \$1.330.647,7 Millones
Porcentaje de ejecución: 46,0%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

SEGURIDAD FEDERAL

El presupuesto programado anual es de \$515.383,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 49,1%, \$253.134,9 Millones.

Principales mediciones físicas

20.741 HORAS HOMBRE/DÍA – PREVENCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO
PROGRAMADO: 20.399 HS. HOMBRE/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 101,7%

345 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA – PRESENCIA EN CALLE
PROGRAMADO: 331 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 104,2%

5.982 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TRÁFICO
PROGRAMADO: 7.741 PROCEDIMIENTOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 77,3%

FUNCIÓN DEFENSA

Ministerio de Defensa

Propósitos:

Alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos de Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas

Presupuesto vigente: \$2.417.136,5 Millones
Monto ejecutado: \$1.010.293,0 Millones
Porcentaje de ejecución: 41,8%

Resto de organismos de la función
Presupuesto vigente: \$ 52.282,1 Millones

Presupuesto vigente: \$ 2.469.418,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.010.293,0 Millones
Porcentaje de ejecución: 40,9%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (Naval, Aérea y Ejército)

Es una de las líneas de acción del programa del Ministerio de Defensa.
El presupuesto anual es de \$ 1.304.539,2 Millones; presentando una ejecución del 48,5%, lo que equivale a \$ 633.250,7 Millones.

Principales mediciones físicas

68 DÍAS DE NAVEGACIÓN PARA ADIESTRAMIENTO
NAVAL TÉCNICO Y TÁCTICO
PROGRAMADO: 202 DÍAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 33,7%

299 CASOS DE BÚSQUEDA Y RESCATE
PROGRAMADO: 584 CASOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 51,2%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS SEGÚN FUNCIONALIDAD

Gastos sociales destinados a acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

SERVICIOS SOCIALES

FUNCIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	Agencia Nacional de Discapacidad	Resto Organismos de la función
Propósitos:	Propósitos:	Propósitos:
Atender prestaciones previsionales del régimen previsional público (nacional y ex cajas provinciales transferidas) relativo a jubilaciones y pensiones; asignaciones familiares como AUH; seguros de desempleo; Pensión Universal para Adulto Mayor, entre otros.	Brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas (PNC) a personas con alguna invalidez laboral y en situación de vulnerabilidad social.	Se incluyen las prestaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales, las Fuerzas de Defensa y Seguridad, la Defensoría General de la Nación, el Servicio Penitenciario Federal y el Consejo de la Magistratura.
Presupuesto vigente: \$ 59.783.898,7 Millones Monto ejecutado: 29.112.785,6 Millones % de ejecución: 48,7%	Presupuesto vigente: \$ 4.073.572,9 Millones Monto ejecutado: \$ 2.018.997,9 Millones % de ejecución: 49,6%	Presupuesto vigente: \$ 6.375.904,6 Millones Monto ejecutado: \$ 2.000.838,6 Millones % de ejecución: 31,4%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$70.233.376,2 Millones
Monto ejecutado: \$33.132.622,1 Millones
Porcentaje de ejecución: 47,2%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PRESTACIONES PREVISIONALES

Tiene como propósito atender gestiones varias de beneficios previsionales, mejorar los servicios previsionales; y atender prestaciones por jubilaciones y pensiones a cargo del régimen nacional y de ex-cajas previsionales provinciales.
El presupuesto anual es de \$44.602.504,1 Millones; presentando una ejecución del 48,4% lo que equivale a \$21.573.532,6 Millones.

Principales mediciones físicas

1.668.990 PENSIONES ATENDIDAS
ESTIMADO: 1.659.451 PENSIONES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,4%

5.658.988 JUBILACIONES ATENDIDAS
ESTIMADO: 5.514.005 JUBILACIONES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 97,4%

ASIGNACIONES FAMILIARES

El principal propósito es atender la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares, que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias, a los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, del sector público, a los beneficiarios de la Ley de Riesgos del Trabajo, del seguro de desempleo, del Sistema Integrado Previsional Argentino y a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social.

El presupuesto anual es de \$ 8.351.259,1 Millones; presentando una ejecución del 51,7% lo que equivale a \$ 4.316.907,8 Millones.

Principales mediciones físicas

4.112.482 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR HIJO
PROGRAMADO: 4.168.299 AUH
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,7%

97.483 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR EMBARAZO
PROGRAMADO: 105.055 AUE
NIVEL DE EJECUCIÓN: 92,8%

6.180.958 AYUDAS ESCOLARES ANUALES (BENEFICIARIOS AUH)
PROGRAMADO: 8.407.860 AEA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 30,6%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (Decreto N° 746/2017) (ANSES)

El principal propósito es brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos ni ingresos que permitan su subsistencia, y a casos especiales. Comprende los siguientes beneficios:
- Pensiones a madres de 7 o más hijos, pensiones otorgadas por legisladores, pensiones de leyes especiales, pensiones por vejez y por Decreto N° 775/1982.

El presupuesto anual es de \$1.060.630,5 Millones, presentando una ejecución del 49,4%, lo que equivale a \$ 523.666,9 Millones.

Principales mediciones físicas

283.973 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS ATENDIDAS
PROGRAMADO: 302.275 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 106,4%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ LABORATIVA (ANDIS)

El objetivo es brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos, que presenten un alto porcentaje de incapacidad de tal forma que permitan su subsistencia.
El presupuesto anual es de \$ 4.059.863,6 Millones, presentando una ejecución del 49,6%, lo que equivale a \$ 2.012.402,2 Millones.

Principales mediciones físicas

1.186.113 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ ATENDIDAS
PROGRAMADO: 749.451 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ ATENDIDAS

FUNCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

Secretaria de Educación

Propósitos:

Asistir a las Universidades Nacionales.

Fuerzas de Defensa y Seguridad

Realizar acciones que garanticen la educación inicial, primaria y secundaria, contemplando la atención de Voucher Educativo

Propósitos:

Mejorar y evaluar la Calidad Educativa.

Formar y capacitar al personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y el Servicio Penitenciario Federal.

Plan Nacional de Alfabetización

Estimular la formación, perfeccionamiento y actualización docente.

Fomentar la innovación y desarrollo de la formación tecnológica.
Atender al Programa PROG.R.ES.AR en el respaldo a los estudiantes de 16 a 24 años sin trabajo ni estudios.

Presupuesto vigente: \$598.708,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 291.192,9 Millones
% de ejecución: 48,6%

Evaluar y Acreditar la calidad universitaria (CONEAU)

Presupuesto vigente: \$ 5.411.012,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 2.637.419,3 Millones
% de ejecución: 48,7%

Resto Organismos de la función

Presupuesto vigente: \$ 415.156,5 Millones
Monto ejecutado: \$148.376,8 Millones
% de ejecución: 35,7%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$6.424.877,0 Millones
Monto ejecutado: \$3.076.988,9 Millones
Porcentaje de ejecución: 47,9%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El propósito es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, y asegurar la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en la Ley de Educación Superior.

El presupuesto anual resulta de \$4.184.254,3 Millones, presentando una ejecución del 48,8%, lo que equivale a \$2.040.242,2 Millones.

GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES

Se desarrollan acciones dirigidas a promover el acceso, la permanencia y la finalización de la escolaridad obligatoria y la educación superior, tanto no universitaria como universitaria.

Se propone estimular particularmente a los jóvenes en carreras estratégicas para el desarrollo nacional, acompañar acciones en materia socioeducativa, y promover el perfeccionamiento a través de los estudios de posgrado, entre otras acciones prioritarias.

El presupuesto anual es de \$395.520,6 Millones, presentando una ejecución del 39,5%, lo que equivale a \$156.127,3 Millones

FUNCIÓN SALUD

Ministerio de Salud

Propósitos:
Fortalecer la salud de mujeres en edad fértil, de niños y adolescentes, en particular, de los sectores más desfavorecidos y mejorar el estado sanitario de los niños en edad escolar.

Prevenir enfermedades de transmisión sexual y asistir con medicamentos a pacientes con VIH/SIDA. Contribuir a la salud sexual y reproductiva.

Desarrollar y financiar la formación de recursos humanos de salud.

Disminuir el riesgo de las enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación sostenida de los niños de todo el país y de los grupos de riesgo.

Fortalecer el modelo de Atención Primaria de la Salud.

Asegurar la accesibilidad a medicamentos genéricos de la población que concurre a Centros de Atención Primaria de la Salud.

Promover la investigación en salud, en cáncer y enfermedades tropicales, para mejorar las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento.

Contribuir al financiamiento del Hospital de Pediatría Profesor Juan Garrahan, del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce" de Florencio Varela y del Hospital de Alta Complejidad "El Calafate".

Desarrollar las actividades de atención a pacientes y gestión de la salud del Hospital Sommer, Hospital Posadas, Colonia Montes de Oca, Instituto Nacional de Rehabilitación, entre otros organismos de la jurisdicción.

Presupuesto vigente: \$ 2.572.333,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.196.687,1 Millones
% de ejecución: 46,5%

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

La Administración Nacional de la Seguridad Social realiza transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP – PAMI), originadas en las retenciones sobre las jubilaciones y pensiones.
Por otro lado el programa 1.000 Días tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando una prestación monetaria destinada a la provisión de leche y otros alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable de los beneficiarios.

Presupuesto vigente: \$ 1.999.371,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 948.343,5 Millones
% de ejecución: 47,4%

Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)

La Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) es un organismo descentralizado en la órbita de la Secretaria General de la Presidencia de la Nación, creada mediante el Decreto N° 698/2017 y tiene a su cargo el desarrollo, articulación e implementación de las políticas públicas en materia de discapacidad. Contempla principalmente la atención medica de los beneficiarios de Pensiones no Contributivas.

Presupuesto vigente: 750.950,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 360.980,4 Millones
% de ejecución: 48,1%

Fuerzas Armadas y de Seguridad

Comprende el gasto asociado a iniciativas en materia de sanitaria de las fuerzas de defensa y seguridad
Presupuesto vigente: \$ 367.597,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 192.821,1 Millones
% de ejecución: 52,5%

Resto de los organismos de la función Salud

Presupuesto vigente: \$ 840.800,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 542.055,3 Millones
% de ejecución: 64,5%

TOTAL

Presupuesto Vigente: \$6.531.052,7 Millones
Monto ejecutado: \$3.240.887,5 Millones
Porcentaje de ejecución: 49,6%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ATENCIÓN MÉDICA A BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El propósito de esa línea de acción es brindar asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares primarios a través de contratos de provisión de servicios que comprenden la cobertura del Programa Médico Obligatorio, el tratamiento de afecciones renales (crónicas y agudas), discapacidad psico-física, cirugía cardiovascular, trasplantes, neurología de alta complejidad, provisión de prótesis y órtesis, asistencia geriátrica y provisión de medicamentos, entre otras prestaciones.

El presupuesto anual es de \$747.298,4 Millones, presentando una ejecución del 48,1%, lo que equivale a \$ 359.161,9 Millones.

Principales mediciones físicas

743.490 BENEFICIARIOS DE LA COBERTURA MÉDICO -ASISTENCIAL A
PENSIONADOS Y GRUPO FAMILIAR
PROGRAMADO: 708.011 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 105,0%

DESARROLLO DE SEGUROS PÚBLICOS DE SALUD

Los propósitos principales de esta línea de acción son incrementar la cobertura de servicios de salud priorizados, brindados a la población elegible y, por otro lado, incrementar la capacidad institucional del Ministerio de Salud y de los Ministerios de Salud provinciales para la implementación de mecanismos de integración del sistema de salud.

En el marco del mismo se contemplan las acciones del Programa SUMAR busca garantizar el acceso de la población a servicios de salud siguiendo un enfoque de atención primaria de la salud.

El presupuesto programado anual es de \$ 53.415,8 Millones, presentando una ejecución del 43,7%, lo que equivale a \$ 23.345,3 Millones.

Principales mediciones físicas

20.759.200 COBERTURA PÚBLICO DE ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS
DE SALUD EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES
PROGRAMADO: 86.034.326 CÁPITAS EFECTIVAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 24,1%

ACCIONES DE NUTRICIÓN – PROGRAMA 1.000 DÍAS

El programa tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando una prestación monetaria destinada a la provisión de leche y otros alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable de las mujeres durante el embarazo y para los niños durante los tres primeros años de vida.

El presupuesto programado anual es de \$ 351.120,2 Millones, presentando una ejecución del 47,7%, lo que equivale a \$ 167.339,1 Millones.

647.154 BENEFICIARIOS
PROGRAMADO: 655.582 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,7

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES E INMUNOPREVENIBLES

En el marco de este programa se promueven y coordinan las acciones de prevención, control y eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunas, asegurando los procesos de adquisición, distribución, almacenamiento a nivel nacional a fin de sostener la implementación de las estrategias y campañas de vacunación en todo el país. El presupuesto programado anual es de \$ 269.809,0 Millones, presentando una ejecución del 42,7%, lo que equivale a \$ 115.120,3 Millones.

Principales mediciones físicas

19.645.305 DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS (PAI Y OTRAS)
PROGRAMADO: 37.554.964 DOSIS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 52,3%

ACCESO A MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

El programa busca garantizar el acceso a medicamentos esenciales, tratamientos médicos de alto precio, medicación oncológica, medicamentos de salud mental, drogas de uso paliativo y post trasplante, insumos y tecnologías sanitarias para la población con cobertura pública exclusiva.

El presupuesto programado anual es de \$ 146.971,4 Millones, presentando una ejecución del 31,8%, lo que equivale a \$46.735,7 Millones.

Principales mediciones físicas

1.601 PACIENTES ASISTIDOS CON DROGAS ONCOLÓGICAS
PROGRAMADO: 3.127 PACIENTES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 51,2%

4.275.735 TRATAMIENTO DISTRIBUIDO
PROGRAMADO: 17.184.308 TRATAMIENTO
NIVEL DE EJECUCIÓN: 24,9%

RESPUESTA AL VIH, INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL, HEPATITIS VIRALES, TUBERCULOSIS Y LEPRO

El programa busca fortalecer, desarrollar e implementar políticas de prevención primaria y secundaria de Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), hepatitis virales y Tuberculosis en la población general.

El presupuesto programado anual es de \$ 59.792,3 Millones, presentando una ejecución del 23,4%, lo que equivale a \$13.984,5 Millones.

FUNCIÓN PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio de Capital Humano

Propósitos:

- Asegurar un ingreso mínimo a familias en situación de pobreza.
- Brindar atención alimentaria nutricional a familias.
- Promover el desarrollo de emprendimientos productivos y sociales.
- Impulsar las políticas destinadas a niñez y adolescencia

Presupuesto vigente: \$ 2.811.589,2 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.309.242,1 Millones
% de ejecución: 46,6%

Resto de los organismos de la función Promoción y Asistencia Social

Presupuesto vigente: \$ 534.168,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 156.577,5 Millones
% de ejecución: 29,3%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 3.345.757,8 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.465.819,6 Millones
Porcentaje de ejecución: 43,8%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ACCIONES DE INCLUSION SOCIAL

En este apartado se incluyen las acciones relativas al Programa de Acompañamiento Social (PAS), que tiene como objetivo promover la inclusión social y la mejora de las condiciones de vida de los hogares con mayor grado de exclusión y vulnerabilidad social, apuntando a fortalecer su núcleo familiar y la comunidad en donde viven; y al Monotributo Social.

Cabe destacar que hasta el primer trimestre del ejercicio se devengaron los créditos asociados al programa Potenciar Trabajo.

El presupuesto anual es de \$ 596.616,4 Millones, presentando una ejecución del 19,5%, lo que equivale a \$ 116.436,0 Millones.

POLÍTICAS ALIMENTARIAS

A través de este Programa se busca atender las necesidades alimentarias de los hogares vulnerables mediante la entrega tarjetas alimentarias; apoyar las acciones de los comedores comunitarios; desarrollar acciones de capacitación en nutrición y preparación de alimentos y asistir técnica y financieramente a las personas para la conformación de huertas y granjas, entre otras acciones.

El presupuesto anual es de \$ 2.026.787,2 Millones, presentando una ejecución del 55,2%, lo que equivale a \$ 1.118.726,4 Millones.

Principales mediciones físicas

0 millones ASISTENCIAS ALIMENTARIAS
DISTRIBUIDAS
PROGRAMADO: 25,4 MILLONES TARJETAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 0,0%

1.552 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS
PROGRAMADO: 1.550 COMEDORES
COMUNITARIOS ASISTIDOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,1%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS SEGÚN FUNCIONALIDAD

SERVICIOS ECONÓMICOS

Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

FUNCIÓN ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍA

Secretaría de Energía

Propósitos:

Dictado de las políticas eléctricas, monitoreo del comportamiento del mercado, establecimientos de criterios para el dictado, ajuste y modificación de normas.
Desarrollo de nuevas fuentes de energía renovables.
Financiamiento de obras de infraestructura de energía eléctrica.
Desarrollar las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.
Fomento a la producción de gas natural

Presupuesto vigente: \$ 4.240.576,7 Millones
Monto ejecutado: \$ 1.119.692,9 Millones
% de ejecución: 26,4%

Resto de Programas de la función Energía y Minería

Presupuesto vigente: \$ 1.677.902,2 Millones
Monto ejecutado: \$ 386.964,7 Millones
% de ejecución: 23,1%

Presupuesto vigente: \$5.918.478,9 Millones
Monto ejecutado: \$1.506.657,6 Millones
Porcentaje de ejecución: 25,5%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Las acciones están dirigidas a garantizar el abastecimiento de la demanda de energía eléctrica, contemplándose la atención de subsidios al sector a los efectos de atender los costos no cubiertos por el sistema tarifario vigente; y la ejecución de obras de distribución y transporte de energía eléctrica. A su vez, se contempla el desarrollo iniciativas destinadas a diversificar la matriz energética a partir de fuentes renovables de energía.

El presupuesto anual es de \$ 2.948.815,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 33,2%, lo que equivale a \$ 979.655,1 Millones.

Principales mediciones físicas

0% PORCENTAJE DE COBERTURA DEL COSTO MAYORISTA ELÉCTRICO POR MEDIO DE LA TARIFA ABONA POR EL USUARIO (PROMEDIO PRIMER TRIMESTRE)

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

En el marco de este programa presupuestario se contempla la asistencia financiera al Fondo Fiduciario creado por Ley N° 26.020, a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos, consumidores de gas licuado envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes, o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de gas licuado de petróleo.

El presupuesto anual es de \$ 989.186,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 8,7%, lo que equivale a \$ 85.817,7 Millones.

FUNCIÓN TRANSPORTE

Secretaria de Transporte

Propósitos:

Intervenir en la elaboración, ejecución y control de planes referidos al transporte automotor (de cargas y pasajeros). Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios.

Intervenir en la elaboración, ejecución y control de planes referidos al transporte ferroviario (de cargas y de pasajeros).

Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios. Brindar asistencia financiera a operadores de transporte ferroviario.

Presupuesto vigente: \$ 1.068.109,6 Millones

Monto ejecutado: \$ 502.711,2 Millones

% de ejecución: 47,1%

Obligaciones a cargo del Tesoro

Propósitos:

Asistencia a empresas de transporte por parte del Tesoro Nacional. Se trata de empresas mayormente ferroviarias.

Presupuesto vigente: \$ 1.767.766,1 Millones

Monto ejecutado: \$ 617.751,6 Millones

% de ejecución: 34,9%

Dirección Nacional de Vialidad

Propósitos:

Realizar inversiones y Mantenimiento en rutas de la Red Troncal Nacional a través de construcciones, construcciones de autopistas, contratos de recuperación y mantenimiento.

Supervisar, inspeccionar, auditar y realizar un seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesión de redes viales.

Presupuesto vigente: \$ 456.777,5 Millones

Monto ejecutado: \$ 296.684,9 Millones

% de ejecución: 65,0%

Resto de Organismos de la función Transporte

Presupuesto vigente: \$ 75.151,5 Millones

Monto ejecutado: \$10.990,0 Millones

% de ejecución: 14,6%

TOTAL

Presupuesto Vigente: \$3.367.804,6 Millones

Monto ejecutado: \$1.428.137,7 Millones

Porcentaje de ejecución: 42,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

EJECUCIÓN OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN RED POR ADMINISTRACIÓN

El objetivo del programa es proporcionar un adecuado nivel de conservación de los caminos, a efectos de mantener las condiciones de seguridad y confort del usuario, impedir el deterioro prematuro de la infraestructura, diferir inversiones en tareas de rehabilitación y disminuir la necesidad de inversiones imprevistas

El presupuesto anual es de \$ 230.140,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 52,4%, lo que equivale a \$ 120.561,6 Millones.

Principales mediciones físicas

31.116 KILÓMETROS CONSERVADOS
PROGRAMADO: 30.778 KILOMETROS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 101,1%

CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y AUTOVÍAS

Este programa ejecuta obras de ampliación de capacidad destinadas a incrementar la fluidez y la velocidad de circulación, garantizando altos niveles de seguridad y confort para el usuario. El presupuesto anual para estas políticas de transporte es de \$97.141,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 92,8%, lo que equivale a \$ 90.146,3 Millones.

EJECUCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN RED POR SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Este programa desarrolla un sistema de gestión de ejecución de obras de recuperación y mantenimiento mediante Mallas C.Re.Ma (Contratos de Recuperación y Mantenimiento) y Mallas G.I.M (Gestión Integral de Mantenimiento). El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 26.153,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 92,2%, lo que equivale a \$ 24.112,7 Millones.

Principales mediciones físicas

1.370 KILÓMETROS REHABILITADO
PROGRAMADO: 1.395 KILOMETROS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,2%

A

Administración Pública Nacional (APN): Esta definición abarca a las instituciones de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; al Ministerio Público; a los organismos descentralizados y a las instituciones de seguridad social.

C

Crédito Inicial: Es el Presupuesto sancionado en la Ley de Presupuesto para el año en curso. **En 2025 operó la prórroga presupuestaria del ejercicio 2024.**

Crédito Vigente: Es el nivel de gasto autorizado a una determinada fecha, que incorpora las modificaciones presupuestarias que modifican el Crédito Inicial.

E

Ejecución Presupuestaria: Se refiere tanto a Recursos como a Gastos, y en ambos casos se produce desde el inicio del ejercicio presupuestario hasta el cierre de dicho ejercicio. Se ejecuta presupuestariamente un Recurso cuando se percibe la recaudación efectiva, es decir, en el momento en que los fondos ingresan o se ponen a disposición del Tesoro Nacional o del

Organismo facultado para recibirlo.

Se ejecuta presupuestariamente un Gasto en el momento en el que un gasto que fue aprobado en el Presupuesto queda afectado definitivamente al devengarse. Existen tres etapas del Gasto Presupuestario vinculadas con el perfeccionamiento de la obligación a la que da lugar la transacción de gasto: comprometido, devengado y pagado. La etapa del devengado es la que se registra como momento central de la ejecución.

G

Gasto Público: Los gastos públicos constituyen las transacciones financieras que realizan las instituciones públicas para adquirir bienes y servicios requeridos por la producción pública, o para transferir a diferentes destinatarios los recursos recaudados. La clasificación de los gastos consiste en las diversas formas de ordenar, resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto. Los gastos organizados de esta manera proporcionan información acerca del comportamiento de la economía pública en el sistema económico.

i) Clasificación Económica: Gastos Corrientes y Gastos de Capital.

ii.) Clasificación por Finalidad:

Se trata de un instrumento fundamental para la toma de decisiones de políticas públicas ya que presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Por otra parte, permite determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar estos. Las diferentes categorías de la clasificación por finalidad son:

A) Servicios Sociales: comprende las acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación, cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda, agua potable, alcantarillado y otros servicios urbanos.

B) Administración Gubernamental: comprende las acciones propias al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como la legislativa, justicia, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

C) Servicios de Defensa y Seguridad: comprende las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal. D) Servicios Económicos: comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye energía, combustibles, minería, comunicaciones, transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio y turismo. Esta clasificación comprende acciones de fomento, regulación y control del sector privado y público.

iii.) Clasificación por Fuente de Financiamiento:

Presenta los gastos públicos según el tipo u origen de recursos empleados para su financiamiento, es decir, identifica el gasto según la naturaleza de los ingresos orientados a la atención de las necesidades públicas. La importancia de esta clasificación radica en la vinculación entre recursos y gastos. Así, un gasto puede ser financiado por una cierta fuente de financiamiento (por ejemplo: tesoro nacional) o bien, por una combinación de fuentes (por ejemplo: tesoro nacional y crédito externo). Es conveniente que recursos permanentes financien gastos permanentes (por ejemplo: recursos propios), recursos transitorios financien gastos transitorios (por ejemplo: crédito externo), y recursos por única vez financien gastos por única vez (por ejemplo: transferencias internas o externas). Las fuentes de financiamiento internas contemplan al tesoro nacional, recursos con afectación específica y crédito interno, mientras que las fuentes de financiamiento externas incluyen crédito externo y transferencias externas.

iv.) Clasificación por Objeto del Gasto:

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades, por ejemplo: gastos en personal.

J

Jurisdicciones y Entidades: Dentro de las Jurisdicciones se incluyen las organizaciones públicas sin personalidad jurídica ni patrimonio propio, que integran la Administración Central y representan los Poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) establecidos por la Constitución Nacional. Ejemplo: la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación. Las entidades, tal como está definido en la Ley N° 24.156, son "todas las organizaciones públicas con personalidad jurídica y patrimonio propio". Ejemplo: la Entidad 613 – Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

M

Medición física: Es la cuantificación de los bienes y servicios que se producen para contribuir de manera directa a la satisfacción de una necesidad o demanda social, que se traducen en metas físicas y producciones terminales brutas, como así también aspectos cualitativos de la producción representados por medio de indicadores. Estas cuantificaciones se expresan a través de distinto tipo de totalizadores: una medición física con totalizador SUMA implica que las cantidades registradas se van acumulando a lo largo del tiempo. En el caso del totalizador PROMEDIO las cantidades registradas se dividen por la cantidad de periodos. Y en el caso del totalizador CORTE TRANSVERSAL las cantidades que se tienen en cuenta son las que se registran en cierto momento del tiempo, al igual que las variables stock. **Programado:** Es la cantidad de producción que se prevé alcanzar para el año vigente en relación con los recursos reales y financieros asignados; también contempla diversos indicadores donde refleja la estimación anual prevista en relación a aspectos cualitativos (cobertura, resultados, etc)

P

Presupuesto inicial: También denominado Crédito Inicial, es el nivel de gasto asignado al inicio del año por la Ley de Presupuesto o la prórroga presupuestaria.

Presupuesto vigente: También denominado Crédito Vigente, es el Presupuesto anual actualizado con las modificaciones presupuestarias hasta determinada fecha de corte.

Presupuesto ejecutado: Incluye todos los gastos realizados hasta determinada fecha

Programa: La categoría de programación es unidad formal de asignación de recursos y de gestión, y tiene el propósito de satisfacer demandas de la comunidad en el contexto de una política presupuestaria específica. (Ejemplo: Programa 22 - Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad.)

Programado Anual: Se trata de la proyección de la producción física que pretende alcanzar el organismo a lo largo del año.

Producto Bruto Interno - PBI: Se denomina PBI al valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período determinado de tiempo (por lo general, un año) dentro de su territorio. Las variables se conforman de su valor bruto, sin deducir la depreciación de los activos.

R

Recursos Públicos: Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten disponer de los recursos reales necesarios para desarrollar actividades programadas por el Sector Público y atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos, niveles de gobierno o sector privado. Ejemplo: recursos corrientes, recursos de capital, recursos tributarios.

T

Transferencias de la Administración Pública Nacional: Se trata de erogaciones que implican salidas de fondos que no suponen una contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes son no reintegrables por los beneficiarios y de carácter gratuito. Corresponden exclusivamente a entregas de dinero y no a transferencias en especie.

Oficina Nacional de Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto
Secretaría de Hacienda

Dirección:
Hipólito Yrigoyen 250, Buenos Aires

Contacto:
(54-11) 4349-6348
onp@mecon.gob.ar